

[⌂ \(http://www.gob.mx\)](http://www.gob.mx) > [Secretaría de Educación Pública \(/sep\)](#) > **Blog**

Boletín SEP no. 66 Participan distintos grupos de profesionistas en el rediseño de Libros de Texto Gratuitos

Participan distintos grupos de profesionistas en el rediseño de Libros de Texto Gratuitos en un proceso transparente y en los tiempos establecidos: Educación

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
07 de abril de 2021

Boletín SEP no. 66

Ciudad de México, 7 de abril de 2021.

Participan distintos grupos de profesionistas en el rediseño de Libros de Texto Gratuitos en un proceso transparente y en los tiempos establecidos: Educación

- **El proceso para el rediseño de algunos Libros de Texto Gratuitos inició en febrero pasado y continuará, al menos hasta mayo próximo.**
- **Diseñarán materiales didácticos originales, que serán evaluados por diferentes comités integrados por especialistas en el área.**
- **Quienes llegaron a la etapa de diseño, entregaron mil 92 materiales didácticos entre secuencias didácticas, proyectos u otras modalidades de trabajo.**

Para rediseñar los Libros de Texto Gratuitos (LTG) de Primaria y convertirlos en una pieza clave para la solidaridad y la integración del país desde una visión humanista, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Materiales Educativos (DGME), realizó las convocatorias respectivas para el rediseño de los primeros LTG en un proceso transparente, en tiempo y forma, el cual inició desde el mes de febrero pasado y continuará, al menos, hasta mayo próximo en esta fase.

Con este objetivo, fueron convocados normalistas, investigadores de universidades públicas y privadas, becarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), miembros de los Consejos Técnicos Escolares, maestros, bibliotecarios, así como

cronistas y maestros jubilados, entre otros especialistas, que desearan participar considerando su profesión o la naturaleza de sus estudios, de acuerdo a las diferentes categorías, así como los requerimientos y orientaciones de las Nueva Escuela Mexicana (NEM).

De esta manera, el rediseño de los Libros de Texto Gratuitos se llevará a cabo de manera gradual para el próximo Ciclo Escolar 2021-2022 y continuará, de manera sistemática, para los siguientes cursos y con ello alcanzar el objetivo señalado.

Asimismo, todo el proceso del rediseño de LTG se realiza conforme a lo establecido en los planes y programas de estudio de la SEP, y conforme a los lineamientos de la NEM.

Los participantes de esta convocatoria diseñaron materiales didácticos originales, mismos que serán evaluados por diferentes comités integrados por especialistas en el área.

El objetivo de la convocatoria, es plantear un rediseño del LTG que genere puentes entre el universalismo de su diseño y la focalización de los problemas regionales, tomando como base los múltiples foros académicos a través de los cuales el magisterio comentó sobre los errores en las reformas educativas recientes.

De acuerdo al cronograma de actividades la Etapa 1: *Selección y conformación de los grupos de trabajo de los diseñadores de materiales didácticos*, para participar en el rediseño de los primeros 16 Libros de Texto Gratuitos, se registraron 2 mil 650

participantes, de los cuales 250 son pasantes, mil 32 tienen licenciatura, mil 82 tienen estudio de maestría, 283 tienen estudios de doctorado y 3 con estudios postdoctorales.

De éstos, 2 mil 365 cumplieron con las características del perfil para continuar en el proceso de capacitación de los grupos de diseñadores que se llevó a cabo del 22 al 26 de marzo, como parte de la Etapa 2, de acuerdo a los parámetros de los planes y programas de estudio de la SEP y acorde las orientaciones de la NEM.

Posterior a la capacitación de los grupos de diseñadores, y mediante un examen de diagnóstico y final, fueron seleccionados mil 882 participantes, por lo que, al 5 de abril de este año, entregaron mil 92 materiales didácticos entre secuencias didácticas, proyectos u otras modalidades de trabajo.

Para la Etapa 3: *Evaluación de los materiales didácticos generados por los diseñadores*, se revisan los materiales educativos recibidos, de los cuales, se eligen a los 234 de mayor calidad didáctica, disciplinar y pertinencia.

En la convocatoria de este año se registraron 690 participantes para la revisión de los trabajos, de los cuales, se seleccionaron 684. Posteriormente, y luego de una capacitación correlacionada con la segunda etapa, junto con un examen inicial y final, se logró coordinar a 516 participantes, los cuales evaluarán los mil 92 materiales educativos.

Durante la Etapa 4: *Edición de los materiales didácticos generados por los diseñadores y con resultado de la evaluación favorable*, se conforman grupos de trabajo integrados por especialistas de las Direcciones Generales de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe; de Diseño Curricular, y de Materiales Educativos.

Además de especialistas de las Escuelas Normales; Tecnológicas, y de la Universidad Pedagógica Nacional, con la intención de establecer la ruta de ajuste a las observaciones solicitadas por los evaluadores. En esta etapa se genera el borrador final de los 234 materiales didácticos.

En la Etapa 5: *Convocatoria, selección y capacitación de los Creadores visuales*, se convoca y selecciona a la comunidad de creadores visuales para ilustrar el Rediseño de los Libros de Texto Gratuitos de Primaria, y se incorporan las creaciones visuales en los 234 materiales didácticos, con las ilustraciones respectivas.

Finalmente, en la Etapa 6 *Maquetación de los Libros de Texto*, se vinculan los materiales didácticos y las creaciones visuales con un diseño de maquetación acorde a la propuesta requerida; se realiza la maquetación de los 16 Libros de Texto Gratuitos propuestos en las convocatorias.

---000---

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Twitter

Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.